

RESOLUCION N° 19/314

Acta N° 040/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00373 se solicita colaboración con baños químicos para actividad a realizar en Club Social y Deportivo Bello Horizonte , día 12 y 13 de Octubre, 2019

CONSIDERANDO:I) que el Municipio La Floresta, apoya a todo lo relacionado en actividades de Instituciones Locales sin fines de lucro

II) que desde este Municipio no cuenta con baños químicos

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

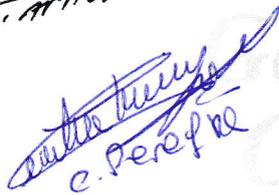
RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo envío a Dirección De Turismo, a los efectos de considerar solicitud

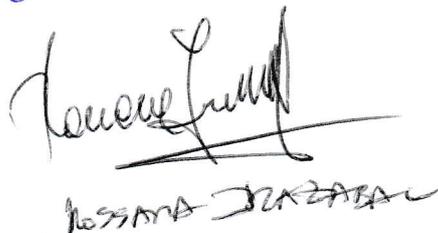
II) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


V. ARRIOLA


e. Pérez


JORGE PACHECO


ROSSANA DURAZO


Ivón Coranzo


Gobierno de
Canelones
Ivón Coranzo
Alcalde(a)
Municipio La Floresta